

REVISTA DE REVISTAS

PUBLIC LAW, Otoño 1988.

The Canadian Charter of Rights and Freedoms, pp. 347-401.

La aplicación de la Carta Canadiense de Derechos y Libertades, cuya vigencia se inició el 17 de abril de 1982, es el objeto de los tres artículos a que me referiré a continuación.

En el primero, escrito por el magistrado B. L. STRAYER, de la Corte Federal, se analiza el equilibrio de fuerzas entre los poderes legislativo y judicial desde la aplicación de la Carta; resalta el autor la aplicación del principio de la «judicial review», por el que la legislación queda sometida al control de su constitucionalidad.

Siguiendo con este mismo tema, la juez BERTHA WILSON afirma que se han producido cambios sustanciales en la función del Poder Judicial desde la aplicación de la Carta, pues además de haber supuesto ésta una reorganización del equilibrio de poderes en favor del judicial, con facultades para declarar inconstitucional cualquier ley o actuación del Gobierno que viole los derechos y libertades fundamentales, los jueces tienen además que interpretar toda la legislación canadiense bajo este principio de constitucionalidad.

Por último, el profesor P. H. RUSSELL publica un informe sobre la aplicación de la Carta durante los seis años de vigencia, y afirma que se plantean una media de quinientos recursos judiciales anuales por incumplimiento de la misma, de los cuales han llegado a la Corte Suprema cincuenta casos; todo lo cual ha obligado a este Alto Tribunal a adoptar las líneas de actuación de los demás jueces y tribunales.—J. S. G.

CANADIAN JOURNAL OF POLITICAL SCIENCE, Septiembre 1988.

JENNIFER SMITH: *Canadian Confederation and the influence of American Federalism*, pp. 443-463.

Los estudiosos del período de la Confederación están de acuerdo en afirmar que los delegados de las Colonias británicas de Norteamérica enviados a la Conferencia de Quebec fueron muy críticos respecto del federalismo americano, debido, en opinión del autor del artículo, a que fueron incapaces de entenderlo e interpretarlo correctamente.

¿Cuál fue la repercusión del federalismo de Estados Unidos en las deliberaciones de los Padres de la Confederación Canadiense? ¿Qué lecciones extrajeron y cómo las aplicaron a su propio proyecto de Confederación?

Su actitud crítica respecto al federalismo americano se plasmó, por un lado, en la introducción de importantes correcciones y modificaciones a dicho modelo federal a la hora de elaborar el proyecto de Confederación canadiense; y por otro, en la desviación de su atención hacia la división de poderes, por su desconfianza frente a la soberanía estatal, en perjuicio de la Cámara Alta, pieza clave en el marco institucional de los sistemas federales.

Es evidente que la concepción que del federalismo americano tenían los Padres canadienses distaba mucho de la concepción genuina que del mismo tenía JAMES MADISON; y estas divergencias explican las reticencias y desconfianzas de los participantes en la Conferencia de Quebec de 1864.—G. A. B.

THE REVIEW OF POLITICS, Verano 1988.

VICTOR V. MAGAGNA: *Representing Efficiency: Corporatism and Democratic Theory*, pp. 420-444.

A través de estas páginas el autor hace una defensa de la democracia pluralista frente al reto del corporativismo surgido durante los últimos años en los países más desarrollados de la Europa Occidental, por medio del cual determinados grupos de poder económico tienen garantizado el acceso al poder del Estado, lo que implica una alternativa a la tradicional democracia europea. Se trata de un grave riesgo para el principio de representación política, pues el corporativismo basa su legitimidad exclusivamente en función de su contribución al bienestar económico nacional, por lo que deja al margen las reivindicaciones de cualquier colectivo ajeno al económico; por contra, el profesor MAGAGNA está a favor de profundizar en el pluralismo político a fin de encontrar nuevas alternativas que contrarresten estas tendencias exclusivamente económicas.—J. S. G.

PARLAMENTSFRAGEN, Septiembre 1988.

En este número se analiza y describe detenidamente la joven democracia española, partiendo de la Constitución de 1978, que pone en marcha un sistema parlamentario basado en la democracia, al igual que en los países europeos occidentales.

El proceso de transformación del régimen de Franco a la democracia parlamentaria se observa con especial detenimiento.

El primer articulista, RAFAEL ARIAS-SALGADO, describe el camino seguido desde la muerte de Franco y el proceso de elaboración de la Constitución de 1978, basado principalmente en un consenso de todas las fuerzas políticas.

Una de las cuestiones más complicadas derivadas de la Constitución es el tema de las autonomías. A partir de 1978 el Estado español se organiza territorialmente en diecisiete Comunidades Autónomas, que todavía buscan su propio modelo.

DIETER NOHLEN y ANDREAS HILDENBRAND analizan el difícil proceso vivido por la sociedad, acostumbrada durante siglos a un régimen centralista, hacia otro descentralizado, lo que implica uno de los cambios más profundos sufridos por ella.

JOSÉ JUAN GONZÁLEZ ENCINAR describe la moción de censura, que se configura según el modelo de la Ley Fundamental de Bonn, criticando sobre todo que en la acepción española existan dos procedimientos diferenciados, «a través de una filigrana», en los que se han mezclado la moción de censura con la formación del gobierno. Así se ha resuelto hasta ahora el caso de la moción de censura en la discusión sobre el programa del nuevo candidato (contra SUÁREZ en mayo de 1980).

PEDRO CRUZ VILLALÓN expone la estructura y funciones del Tribunal Constitucional español. Este efectúa un control previo de constitucionalidad de las normas, resuelve recursos de amparo, conflictos de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas, así como conflictos entre órganos constitucionales. Con las sentencias dictadas hasta ahora, el Tribunal ha adquirido prestigio, aunque según la opinión del autor todavía no se han presentado casos «dramáticos». Considera un signo muy positivo el que los políticos tiendan cada vez más a presentar sus conflictos al Tribunal Constitucional.

JOSEP MARÍA VALLÉS examina la orientación del voto español durante el período 1977-1988, en el que el elector se concentra en un número limitado de partidos, al contrario que en los inicios de la etapa democrática. En comparación con otros países europeos, la vinculación del elector con los partidos es todavía muy inestable.

ROLAND SCHUTZ hace un análisis histórico de los sindicatos españoles, a los que denomina «parientes pobres de la democracia». A partir de su legalización celebran diversos pactos sociales de concertación y en gran medida son las víctimas de la estabilización de la nueva forma de Estado y con un grado de afiliación de los más bajos de Europa.

Por último, DIETER NOHLEN ofrece una idea general de la historia del cons-

titucionalismo español del siglo XIX antes de entrar en el desarrollo de la democracia presente en virtud de la Constitución de 1978, y RAFAEL ARIAS-SALGADO analiza el sistema de partidos durante estos diez años de Constitución.—M. v. C.

REVUE POLITIQUE ET PARLEMENTAIRE, Sept.-Oct. 1988.

La Justice, Rempart de la Democratie.

La celebración en París, a últimos de noviembre pasado, del Congreso del Sindicato de la Magistratura, constituido en 1968, motivó la publicación de este número monográfico sobre el Poder Judicial y la Administración de Justicia en Francia. La mayoría de los autores, miembros de la carrera judicial, plantean problemas de actualidad, a los que ofrecen soluciones de vanguardia.

El juez FRÉDÉRIC NGUYEN se manifiesta a favor de la supresión del juez de instrucción, cuyas funciones deberían asumirse por un órgano colegiado, que velaría mejor por los derechos del inculcado, tal y como había establecido la Ley de 10 de diciembre de 1985; sin embargo, fue derogada en 1987 al conllevar un excesivo gasto presupuestario.

El magistrado YVES LEMOINE hace una exposición de la relación histórica entre el juez y la norma; destaca la importancia que tuvo la Revolución francesa al adoptar la ley como precepto universal que, por emanar del poder legislativo, limitó los poderes arbitrarios del rey y asimismo libró al juez de la aplicación de una norma subjetiva.

GEORGES BELJEAN estudia la condición de los miembros del Ministerio Público. Acusados los fiscales de sumisión al poder político, se pregunta el autor sobre la necesidad de mantener esta institución. Expone los distintos sistemas de acusación e indica algunas soluciones, entre las que sobresale la imperiosa necesidad de la independencia de esta actividad del poder ejecutivo.

«Europa y el juez administrativo» es el título del trabajo de JOSSELINE DE CLAUDE, del Consejo de Estado, en el que trae a colación la relación existente entre la vigencia de la Convención Europea de salvaguardia de los derechos del hombre, del Consejo de Europa y la del Derecho Comunitario por una parte y la importancia de las jurisdicciones nacionales en la aplicación de los referidos tratados internacionales por otra.

También se transcriben las intervenciones de ilustres miembros de la carrera judicial y políticos en la mesa redonda celebrada recientemente sobre la competencia judicial en materia de terrorismo, en la que se analizaron la forma en que el Estado asegura su defensa en tiempos de paz y la capacidad de las instituciones judiciales de adoptar soluciones útiles a esta forma de delincuencia.

Una crónica sobre el Sindicato de la Magistratura pone punto final a este número. Las asociaciones de magistrados existentes hasta 1968, poco atractivas para los miembros de la carrera judicial, quedaron superadas por la formación el 7 de junio de ese año del Sindicato, cuya estructura, funcionamiento y objetivos han conseguido una madurez y experiencia que permiten, a través de la reflexión colectiva, un mejor conocimiento de los problemas judiciales, políticos y sociales.—J. S. G.

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Sumario del núm. 2 (Enero-Abril 1989)

1. SEMINARIOS

DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Martín Diego Farrell: *Libertad negativa y libertad positiva.*

Enrique Gómez-Reino: *La libertad interna de los medios de comunicación.*

Geoffrey Marshall: *Declaraciones de Derechos: problemas básicos en su redacción y aplicación (II).*

Isidre Molas: *La oposición en el parlamentarismo mayoritario.*

José Ramón Montero: *Parlamento y opinión pública: las percepciones y los niveles de apoyo de las Cortes Generales.*

Ramón Punset: *Los conflictos positivos de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas.*

Giancarlo Rolla: *Bienes culturales y Constitución.*

Luciano Vandelli: *La Administración local: origen, fundamentos, perspectivas.*

2. DEBATE SOBRE

LAS PERSPECTIVAS DEMOGRAFICAS Y LA DEMOCRACIA

Juan Salcedo: *Consideraciones sobre las relaciones entre la demografía y la democracia.*

Francisco Fernández Buey: *Políticas demográficas y vocación democrática.*

Luis Toharia: *Comentarios al artículo «Demografía y democracia: consideraciones sobre las relaciones entre la demografía y la democracia», de Juan Salcedo.*

3. ESTUDIOS PREMIADOS

POR EL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Jesús M. Gómez Sahagún: *Razón y emotivismo: para un abordaje al populismo.*

José Pascual Ortells Ramos: *La distribución territorial del poder del Estado como presupuesto constitucional de la reforma del poder judicial.*

4. DOCUMENTACION

5. ACTIVIDADES

DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	3.800 ptas.
Extranjero	44 \$
Número suelto: España	1.500 ptas.
Número suelto: Extranjero	17 \$

PEDIDOS Y SUSCRIPCIONES

Centro de Estudios Constitucionales - Fuencarral, 45 - 28004 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

28013 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

(Nueva Época)

Presidente del Consejo Asesor: D. CARLOS OLLERO GÓMEZ

Director: PEDRO DE VEGA GARCÍA

Secretario: JUAN J. SOLOZÁBAL

Sumario del núm. 63 (Enero-Marzo 1989)

ESTUDIOS

WOLFGANG HIRSCH-WEBER: *Panorama de la socialdemocracia.*

ALESSANDRO PACE: *Derechos de libertad y derechos sociales en el pensamiento de Piero Calamandrei.*

ANTONIO J. PORRAS NADALES: *El derecho intervencionista del Estado.*

EDWARD MOXON-BROWNS: *La política étnica: Estudio comparativo de los católicos norteamericanos y los vascos españoles.*

JAVIER ROIZ: *La pesantez de la teoría política moderna.*

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR: *El tema de la oposición en la crisis y caída del autocratismo franquista.*

NOTAS

FERNANDO PRIETO: *Filosofía, pensamiento e ideas políticas. Ensayo de clarificación terminológica.*

H. C. F. MANSILLA: *Aspectos comparativos del socialismo en el Tercer Mundo: Teoría y realidad de la modernización.*

FÉLIX RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: *Sociolingüística del tratamiento político: A propósito de Orwell.*

CRONICAS Y DOCUMENTACION

ANTONIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: *Que hable México: ¿Último gobierno priista?*

RECENSIONES

NOTICIA DE LIBROS

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	3.800 ptas.
Extranjero	44 \$
Número suelto: España	1.200 ptas.
Número suelto: Extranjero	16 \$

Suscripciones:

Itaca, S. A. - López de Hoyos, 141 - 28002 Madrid

Números sueltos:

Centro de Estudios Constitucionales - Fuencarral, 45 - 28004 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28013 MADRID (España)

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Director: EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA
Secretario: FERNANDO SAINZ MORENO

Sumario del núm. 118 (Enero-Abril 1989)

Estudios:

- SEBASTIÁN MARTÍN RETORTILLO: *Reflexiones sobre la Ley de disciplina e intervención bancaria.*
FERNANDO GARRIDO FALLA: *Sobre la responsabilidad del Estado legislador.*
GASPAR ARIÑO ORTIZ: *Leyes singulares, Leyes de caso único.*
IÑAKI AGIRREAZKUENAGA: *Perfiles y problemática de la seguridad privada en el ordenamiento jurídico español.*
JOSÉ LUIS PIÑAR MAÑAS: *El sistema institucional de investigación científica y la Universidad. Una aproximación al modelo español.*
BLANCA LOZANO: *Los conflictos entre la Administración y los Tribunales: Perspectiva histórica y nueva configuración.*

Jurisprudencia:

I. Comentarios monográficos:

- JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ-MUÑIZ: *Dos sentencias de interés para el concepto de Administración Pública.*
ERNESTO GARCÍA-TREVIJANO GARNICA: *Efectos de la omisión del preceptivo dictamen del Consejo de Estado.*
JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ PASTRANA: *Licencias urbanísticas: ¿Retroactividad de planeamiento a las solicitudes anteriores a su vigencia?*
FRANCISCO DELGADO PIQUERAS: *La distribución de competencias Estado-Comunidades Autónomas en materia de aguas: La Sentencia del Tribunal Constitucional de 29 de noviembre de 1988.*

II. Notas. Contencioso-administrativo:

Crónica administrativa. Documentos y dictámenes. Bibliografía.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	3.800 ptas.
Extranjero	44 \$
Número suelto: España	1.500 ptas.
Número suelto: Extranjero	17 \$

Suscripciones:

Itaca, S. A. - López de Hoyos, 141 - 28002 Madrid

Números sueltos:

Centro de Estudios Constitucionales - Fuencarral, 45 - 28004 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

28013 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE HISTORIA ECONOMICA

Director: GABRIEL TORTELLA CASARES

Secretario: FRANCISCO COMÍN COMÍN

Secretaría de Redacción:

JOSÉ MORILLA CRITZ, LEANDRO PRADOS DE LA ESCOSURA, PABLO MARTÍN ACEÑA,
MERCEDES CABRERA y SEBASTIÁN COLL.

Sumario del año VII, núm. 1 (Invierno 1989)

ARTICULOS

JOSÉ RAMÓN URIARTE AYO: *Un análisis de equilibrio de largo plazo sobre las posibles implicaciones de la normativa económica del fuero nuevo de Vizcaya (1526).*

ASSUMPTA MUSET I PONS: *Protoindustria e industria dispersa en la Cataluña del siglo XVIII. La pañería de Esparraguera y Olesa de Montserrat.*

PEDRO PÉREZ HERRERO: *El crecimiento económico novohispano durante el siglo XVIII: Una revisión.*

JOSÉ RAMÓN GARCÍA LÓPEZ: *El sistema bancario español del siglo XIX: ¿Una estructura dual? Nuevos planteamientos y nuevas propuestas.*

JOSÉ MARÍA SERRANO SANZ: *El proteccionismo y el desarrollo económico en la Restauración. Reflexiones para un debate.*

JOSÉ MORILLA CRITZ: *Cambios en la viticultura de Andalucía oriental durante la crisis de finales del siglo XIX. Estudio sobre los datos de los informes consulares británicos.*

NOTAS

JAVIER ZORNOZA BOY: *Nota sobre la evolución de los sistemas de información contable.*

PEDRO FRAILE BALBÍN: *La oferta de Historia Económica en España.*

RECENSIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	3.400 ptas.
Extranjero	40 \$
Número suelto: España	1.300 ptas.
Número suelto: Extranjero	16 \$

Suscripciones:

Itaca, S. A. - López de Hoyos, 141 - 28002 Madrid

Números sueltos:

Centro de Estudios Constitucionales - Fuencarral, 45 - 28004 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

28013 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Directora: ARACELI MANGAS MARTÍN
Secretaria: NILA TORRES UGENA
Secretario adjunto: FRANCISCO MATA SUÁREZ

Sumario del vol. 16, núm. 1 (Enero-Abril 1989)

ESTUDIOS:

Vlad Constantinescu: *Comunidades europeas, Estados, Regiones: el impacto de las estructuras descentralizadas o federales del Estado en la construcción comunitaria.*

Jorge Pueyo Losa: *Sobre el principio y los mecanismos de colaboración entre el Gobierno central y las Comunidades Autónomas en asuntos relacionados con las Comunidades Europeas.*

Esther Barbé Izuel: *La cooperación política europea.*

NOTAS:

Ramón Falcón Tella: *El tipo cero en el IVA (Sentencias del Tribunal de Justicia de 21 de junio de 1988, asuntos 415/85 y 416/85).*

José Luis Buendía Sierra: *Secuelas del caso «Cassis de Dijon». Libre circulación de productos alimenticios y reglamentaciones nacionales. (Comentario a la sentencia del TJCE de 12 de marzo de 1987 sobre las leyes griega y alemana de la cerveza, asuntos 176/84 y 178/84, y a la de 14 de julio de 1988 sobre la ley italiana de la pasta, asunto 407/85.)*

Félix Lázaro Benito: *La política forestal de la Comunidad europea.*

BIBLIOGRAFÍA

REVISTA DE REVISTAS

DOCUMENTACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	3.400 ptas.
Extranjero	40 \$
Número suelto: España	1.300 ptas.
Número suelto: Extranjero	16 \$

Suscripciones:

Itaca, S. A. - López de Hoyos, 141 - 28002 Madrid

Números sueltos:

Centro de Estudios Constitucionales - Fuencarral, 45 - 28004 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

28013 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE LAS CORTES GENERALES

CONSEJO DE REDACCION

Presidentes: FÉLIX PONS IRAZAZÁBAL y JOSÉ FEDERICO DE CARVAJAL y PÉREZ

Leopoldo Torres Boursault, José Luis Rodríguez Pardo, Antonio Carro Martínez, Juan de Arespacochaga y Felpe, Francisco Granados Calero, María Lucía Urcelay y López de las Heras, Francisco Rubio Llorente, Martín Bassols Coma, José M. Beltrán de Heredia, José Luis Cascajo de Castro, Elías Díaz, Jorge de Esteban Alonso, Eusebio Fernández, Fernando Garrido Falla, Antonio Pérez Luño, Fernando Sainz de Bujanda, Juan Alfonso Santamaría Pastor, Jordi Solé Tura, Manuel Fralle Civillés, Pablo Pérez Jiménez, Emilio Recoder de Casso, Fernando Santaolalla López, Fernando Sainz Moreno, Piedad García Escudero y Manuel Gonzalo González

Director: LUIS MARÍA CAZORLA PRIETO

Subdirector: JOSÉ MANUEL SERRANO ALBERCA

Secretario: DIEGO LÓPEZ GARRIDO

Sumario del número 14 (segundo cuatrimestre 1988)

ESTUDIOS

Opinión pública, principio de publicidad y garantías parlamentarias, por ANGELA FIGUERUELO BURRIEZA.

Perspectivas de desarrollo para el Parlamento Europeo, por ECKART KLEIN (traducción de MARIANO DARANAS).

La actividad legislativa del Parlamento como mecanismo de control político, por M.^a ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ.

NOTAS Y DICTAMENES

Dictamen a requerimiento de la «Comisión de Investigación sobre Incompatibilidades y Tráfico de Influencias», acerca de sus competencias, procedimiento y actuación y medios legales a su alcance.

Dictamen sobre el concepto de tráfico de influencias y sobre derecho comparado en materia de incompatibilidades y tráfico de influencias.

CRONICA PARLAMENTARIA

Crónica sumaria de la Primera Legislatura del Parlamento de Navarra (1983-1987), por MOISÉS BERMEJO GARDE.

DOCUMENTACION

LIBROS

REVISTA DE REVISTAS

Suscripción anual (3 núms.): 2.300 ptas.

SECRETARIA GENERAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
(GABINETE DE PUBLICACIONES)

Florida Blanca, s/n. 28014 Madrid

REVISTA DE DERECHO PUBLICO

Sumario de los núms. 112-113, año XIV, vols. III-IV (Julio-Diciembre 1986)

ESTUDIOS

Magia e Inquisición: Derecho Penal y proceso inquisitorial en el siglo XVII, por JOSÉ MARÍA GARCÍA MARÍN.

Los orígenes en Inglaterra de la responsabilidad parlamentaria del Gobierno y de los votos de censura, por EDUARDO VÍRGALA FORURIA.

Constitución y Derecho Constitucional en la Iglesia, por IVÁN C. IBÁN. «*Catolicismo romano y forma política*», de Carl Schmidt, por ANTONIO ALVAREZ DE MORALES.

JURISPRUDENCIA

Jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia de Urbanismo, por ADOLFO CARRETERO PÉREZ.

Jurisprudencia Penal Militar, por ANTONIO MILLÁN GARRIDO.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia Penal, por ENRIQUE PEÑARANDA RAMOS.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Errázuriz Mackenna, *La Teoría Pura del Derecho de Hans Kelsen* (Alejandro Vergara Blanco); Jürgen Habermas, *Ensayos políticos* (A. Alvarez de Morales); *Comentarios a las leyes políticas. Tomo XI* (Juan José González Rivas); *Comentarios a las leyes políticas. Tomo XII* (Juan José González Rivas); Carl Schmitt, *Ex captivitate salus* (A. Alvarez de Morales); D. Thatcher Gies, *Theatre and Politics in nineteenth-century Spain* (A. Alvarez de Morales); Richard E. Rubenstein, *Alquimistas de la revolución* (Constantino García); Rafael Cruz, *El Partido Comunista de España en la II República* (Constantino García); Sara Domianello, *Giurisprudenza costituzionale e fattore religioso. Le pronunzie della Corte Costituzionale in materia ecclesiastica (1957-1986)* (María José Villa).

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION ANUAL

España	5.500 ptas.
Extranjero	6.800 ptas.

REDACCION Y ADMINISTRACION

EDERSA. Valverde, 32, 1.º - Teléfono 521 02 46 - 28004 Madrid

REVISTA VALENCIANA D'ESTUDIS AUTONÒMICS

(Revista quadrimestral)

Sumario del núm. 10 (Enero-Abril 1988)

ESTUDIS

Los mercados turísticos de la Comunidad Valenciana (I), por Eduardo Fayos Solá.

El transporte de la naranja en la exportación, por J. V. Colomer, A. J. Torres y J. M.^a Mateu.

Territorio, por J. Sánchez Díaz, C. Domingo Soler, T. L. Irure Rocher, V. Llorens Martí y J. L. Rubio.

Encuentro sobre cambio tecnológico, democracia y política regional, por V. P. P., G. Sáenz de Buruaga, J. M.^a Surís, Aldo Bonomi, Amat Sánchez, Miguel Roig, José Honrubia, Josu Aramberri, Juan Monreal y Pedro Surribas.

GENERALITAT VALENCIANA

Plaça de Manises, 1. 46003 VALENCIA

RIVISTA TRIMESTRALE DI DIRITTO PUBBLICO

Direttori: GIOVANNI MIELE - MASSIMO SEVERO GIANNINI

Vicedirettore: SABINO CASSESE

Segretaria di redazione: GIOVANNA ZOCCHI

Redazione della Rivista:

Via Vittoria Colonna, 40 - 00193 Roma

Amministrazione è presso la Casa Editrice dott. A. Giuffrè:

Via Busto Arsizio, 40, 20151 Milano

Abbonamento annuo: Italia, 100.000; estero, L. 150.000

Sommario del fascicolo n.° 2 (1988)

Articoli

Sabino Cassese: *In onore di Massimo Severo Giannini.*

Piernicola De Leonardis: *Verso la tutela del paesaggio come situazione oggettiva costituzionale.*

Reiner Schmidt: *La responsabilità dello Stato per i danni ai boschi.*

Gian Candido De Martin: *Carta europea dell'autonomia locale e limiti dell'ordinamento italiano.*

Note

Peter Badura: *Fondamenti e sistema della responsabilità dello Stato e del risarcimento pubblico nella Repubblica Federale di Germania.*

Rassegne

Aldo Biagini y Sergio Trebeschi: *Il patrimonio immobiliare storico, artistico e culturale dello Stato.*

Problemi storici

Giuseppe Sanviti y Gian Claudio Spattini: *Alle origini del Ministero della pubblica istruzione nel regno d'Italia. L'amministrazione periferica: nascita e consolidamento di una tradizione burocratica della scuola.*

Rivista bibliografica

Opere di Beatrice Chelli (Silvio Basile); Claudio Meoli (Luigi Fiorentino); Bruno Bottiglieri (Pietro Voci); Tullio De Rose (Sabino Cassese).

Notizie. Libri ricevuti. Riviste ricevute.

ESTADO & DIREITO

COMISION CIENTIFICA

AFONSO RODRIGUES QUEIRÓ, ANDRÉ GONÇALVES PEREIRA, A. L. DE SOUSA FRANCO, ANTONIO TRUYOL Y SERRA, ARMANDO MARQUÊS GUEDES, DIOGO FREITAS DO AMARAL, EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA, FAUSTO DE QUADROS, GREGORIO PECES-BARBA, JORGE MIRANDA, JOSÉ JOAQUIM GOMES CANOTILHO, JOSÉ MANUEL SÉRVULO CORREIA, LUIS SÁNCHEZ AGESTA, MANUEL DÍEZ DE VELASCO, MANUEL JIMÉNEZ DE PARGA, MARCELO REBELO DE SOUSA, PABLO LUCAS VERDÚ

DIRECCION

AFONSO D'OLIVEIRA MARTINS y GUILHERME D'OLIVEIRA MARTINS

Coordnador correspondiente en España:

GERMÁN GÓMEZ ORFANEL

Sumario del núm. 2 (Segundo semestre 1988)

ARTIGOS

PABLO LUCAS VERDÚ: *Concepto y caracteres del pensamiento político actual. (Inquietudes e incertidumbres del pensamiento político actual.)*

JOSÉ JOAQUIM GOMES CANOTILHO: *Constituição e Défice Procedimental.*

JOÃO RAPOSO: *As condições de admissão das queixas individuais no sistema da Convenção Europeia dos Direitos do Homem.*

DOCUMENTO

ANTÓNIO JOSÉ BRANDÃO: *Sobre o Conceito de Constituição Política (II).*

JURISPRUDÊNCIA

A) Jurisprudência portuguesa:

G. O. M.: *O orçamento para 1987 em juízo.*

MARÍA CELESTE CARDONA: *O acto administrativo sujeito a condição suspensiva: comentário a um acórdão.*

B) Jurisprudência espanhola:

JOSÉ LUIS PIÑAR MAÑAS: *La ejecución de sentencias contencioso-administrativas en España. Jurisprudencia del Tribunal Constitucional.*

RAÚL CANOSA USERA: *La jurisprudencia constitucional acerca del artículo 32.2 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.*

LIVROS

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	1.600 ptas.
Extranjero	18 \$
Número suelto: España	900 ptas.
Número suelto: Extranjero	10 \$

Revista ESTADO & DIREITO

Apartado N.º 2821. 1122 Lisboa Codex

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

ULTIMAS PUBLICACIONES

- Constitución española, 1978-1988.* Obra dirigida por Luis Aguiar de Luque y Ricardo Blanco Canales (3 vols.). 35.000 ptas.
- FERNANDO LÓPEZ RAMÓN: *La caracterización jurídica de las Fuerzas Armadas.* Prólogo de Eduardo García de Enterría. 2.500 ptas.
- PEDRO A. CRUZ VILLALÓN: *La formación del sistema europeo de control de constitucionalidad (1918-1939).* 1.700 ptas.
- KLAUS STERN: *Derecho del Estado de la República Federal Alemana.* Traducción de Javier Pérez Royo y Pedro A. Cruz Villalón. 3.000 ptas.
- RAÚL CANOSA USERA: *Interpretación constitucional y fórmula política.* Prólogo de Pablo Lucas Verdú. 1.800 ptas.
- MIGUEL REVENGA SÁNCHEZ: *La formación del Gobierno en la Constitución española de 1978.* 1.600 ptas.
- JUAN F. LÓPEZ AGUILAR: *La oposición parlamentaria y el orden constitucional.* Prólogo de Ruiz-Rico. 2.200 ptas.
- EDUARDO VÍRGALA FORURIA: *La moción de censura en la Constitución de 1978.* 2.000 ptas.
- MARTA LORENTE SARIÑENA: *Las infracciones a la Constitución de 1812.* Prólogo de Francisco Tomás y Valiente. 1.900 ptas.
- ELIE KEDOURIE: *Nacionalismo.* Prólogo de Francisco Murillo Ferrol. Traducción de Juan J. Solozábal Echavarría. 700 ptas.
- RAMÓN GARCÍA COTARELO: *Del Estado del bienestar al Estado del malestar.* 1.800 ptas.
- JOSÉ LUIS BERMEJO CABRERO: *Máximas, principios y símbolos políticos.* 1.800 pesetas.
- JUAN J. LINZ, JOSÉ R. MONTERO y otros: *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta.* 3.200 ptas.
- JOAQUÍN TOMÁS VILLARROYA: *Breve historia del constitucionalismo español.* 8.ª edición. 1.000 ptas.
- JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ IBÁÑEZ: *Después de una dictadura: cultura autoritaria y transición política en España.* 700 ptas.
- ALFONSO RUIZ MIGUEL: *La justicia de la guerra y de la paz.* 2.000 ptas.
- GREGORIO PECES-BARBA: *La elaboración de la Constitución de 1978.* 2.000 ptas.
- PILAR CHÁVARRI SIDERA: *Las elecciones de diputados a Cortes Generales y Extraordinarias (1810-1813).* 2.200 ptas.
- ALF ROSS: *¿Por qué democracia?* 1.500 ptas.
- ANGEL RODRÍGUEZ DÍAZ: *Transición política y consolidación constitucional de los partidos políticos.* 1.600 ptas.
- LUIS GARCÍA SAN MIGUEL: *El pensamiento de Leopoldo Alas «Clarín».* 1.600 ptas.
- BENIGNO PENDAS GARCÍA: *J. Bentham: Política y Derecho en los orígenes del Estado constitucional.* 1.700 ptas.
- H. KELSEN y U. KLUG: *Normas jurídicas y análisis lógico.* Prólogo de Bulygin. 900 ptas.
- ANDRÉS OLLERO TASSARA: *Derechos humanos y metodología jurídica.* 2.000 ptas.

- REMIGIO CONDE SALGADO: *Pashukanis y la teoría marxista del derecho*. 2.200 pesetas.
- JULIÁN SAUQUILLO: *El pensamiento de Michel Foucault*. 2.200 ptas.
- BALTASAR ALAMOS DE BARRIENTOS: *Aforismos al Tácito español*. 2 tomos. Estudio preliminar de J. A. Fernández Santamaría. 3.000 ptas.
- Monarquía y democracia en las Cortes de 1869*. Estudio introductorio y selección de textos de Antonio María Calero. 1.200 ptas.
- JUAN PABLO MÁRTIR RIZO: *Norte de Príncipes y Vida de Rómulo*. Estudio preliminar de José Antonio Maravall. 1.000 ptas.
- FRANCISCO MARTÍNEZ MARINA: *Discurso sobre el origen de la Monarquía y sobre la naturaleza del gobierno*. Estudio preliminar de José Antonio Maravall. 800 ptas.
- JAIME BALMES: *Política y Constitución*. Selección de textos y estudio preliminar de Joaquín Varela Suanzes-Carpegna.
- AGUSTÍN DE ARGÜELLES: *Discurso preliminar a la Constitución de 1812*. 500 pesetas.
- FRANCISCO MURILLO FERROL: *Saavedra Fajardo y la política del Barroco*. 2.ª edición. 1.800 ptas.
- HUGO GROCIO: *De Iure Praedae y de Iure Belli ac Pacis*. Introducción, traducción y notas de Primitivo Mariño Gómez. 950 ptas.
- NICOLÁS DE CUSA: *De concordantia catholica o sobre la unión de los católicos*. Traducción e introducción de José M.ª Alejandro. 2.300 ptas.
- F. GUICCIARDINI: *Recuerdos*. Precedido del estudio de F. de Sanctis: «El hombre de Guicciardini». 1.000 ptas.
- EMMANUEL J. SIEYÈS: *¿Qué es el Estado llano?* Precedido del «Ensayo sobre los privilegios». Reimpresión. 700 ptas.
- JAMES BRYCE: *Constituciones flexibles y Constituciones rígidas*. Estudio preliminar de Pablo Lucas Verdú. 900 ptas.
- ARISTÓTELES: *Ética a Nicómaco*. 1.200 ptas.
- El motín de Esquilache a la luz de los documentos*. Edición, notas y estudio preliminar de Jacinta Macías Delgado. 1.200 ptas.
- GONZALO MENÉNDEZ PIDAL: *La sociedad española del siglo XIX* (vol. I). 6.000 pesetas.
- RICARDO A. CARACCILO: *El sistema jurídico. Problemas actuales*. 700 ptas.
- F. CLAUDIN, K. MOZEL y M. AZCÁRATE: *La era Gorbachov: la «Perestroika»*. 750 ptas.
- JEAN VICTOR LOUIS: *Del sistema monetario europeo a la Unión monetaria*. 600 ptas.
- SUMPSI VIÑAS, PÉREZ YRUELA, BARCELÓ VILA, J. PÉREZ ROYO, LÓPEZ MENUDO y ARAGÓN REYES: *La reforma agraria*. 750 ptas.
- ANTONIO REMIRO BROTONS: *Política exterior de defensa y control parlamentario*. 800 ptas.
- JUAN L. CEBRIÁN y otros: *El secreto profesional de los periodistas*. 700 ptas.
- PEDRO SOLBES, MIGUEL ARIAS y FRANCISCO ALDECOA: *La presidencia española de las Comunidades Europeas*. 750 ptas.
- GRETTEL: *Curso de técnica legislativa*. 1.700 ptas.
- ANDRÉS DE BLAS GUERRERO: *Sobre el nacionalismo español*. 800 ptas.
- ALVARO RODRÍGUEZ BEREIJO, LORENZO MARTÍN RETORTILLO y otros: *La eficacia temporal y el carácter normativo de la Ley de Presupuestos Generales del Estado*. 700 ptas.
- MARTÍN DIEGO FARREL: *Análisis crítico de la teoría marxista de la justicia*. 1.000 ptas.

**REVISTA DEL
CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES**

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

Publicación trimestral

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE HISTORIA ECONOMICA

Publicación cuatrimestral

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Publicación cuatrimestral

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

28013 MADRID (España)

**Revista Española
de Derecho
Constitucional**